

- LOS GOBIERNOS LOCALES TAMBIÉN SON ACTORES INTERNACIONALES.
- LOS GRANDES TEMAS DE LA AGENDA INTERNACIONAL (LOS ODS Y LA AGENDA 2030, EL CAMBIO CLIMÁTICO, LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIO Y LOS DERECHOS HUMANOS) TRANSITAN POR LAS COMPETENCIAS LOCALES.
- EN LO LOCAL SE EXPRESAN CON MAYOR CLARIDAD LAS PROBLEMÁTICAS NACIONALES Y ES DONDE SE DA SOLUCIÓN A LAS NECESIDADES ESENCIALES DE LA POBLACIÓN, PUES ES EL ESPACIO DE MAYOR CERCANÍA CON EL CIUDADANO.
- LA ACCIÓN INTERNACIONAL ES UNA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO.

- LA CIUDAD DE MÉXICO CUENTA CON UNA FUERZA POLICÍACA DE CASI 100 MIL PERSONAS, CIFRA SUPERIOR A LOS EJÉRCITOS DE MÁS DE 115 PAÍSES.
- NUEVA YORK MANEJA UN PRESUPUESTO ANUAL DE APROXIMADAMENTE \$ 82 MIL MILLONES DE DÓLARES, SUPERIOR A LOS PRESUPUESTOS NACIONALES DE 160 PAÍSES.
- EL TAMAÑO DE LA ECONOMÍA EN SEÚL, DONDE VIVE MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN SURCOREANA, SUPERA A LAS ECONOMÍAS DE LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO DEL MUNDO.
- [HTTPS://WWW.ANIMALPOLITICO.COM/COLUMNA-INVITADA/CIUDADES-REINVENTAN-RELACIONES-INTERNACIONALES/](https://www.animalpolitico.com/columna-invitada/ciudades-reinventan-relaciones-internacionales/)

La **Ley sobre Celebración de Tratados** constituye el marco jurídico en el que se desarrolla la vinculación internacional de los gobiernos locales en México.

En la SRE se tienen registrados más de **1,900 acuerdos interinstitucionales de hermanamiento y cooperación** que se han firmado desde el ámbito local en las últimas tres décadas.

Datos del CIDE revelan que de 2004 a la fecha la actividad internacional desde el ámbito local en México se ha incrementado en un **80%**.

En 2010 existían solamente 10 oficinas de asuntos internacionales a nivel estatal, hoy tenemos **24 oficinas para atender estos temas en las entidades federativas**.

Actualmente se tienen registrados **153 proyectos de cooperación a nivel local** que involucran a **736 institucionales nacionales e internacionales**

El **78%** son proyectos de cooperación técnica que en un **35%** se enfocan a la cooperación con Estados Unidos.

Esta práctica internacional local en México **está altamente concentrada**.

Más de dos terceras partes de la participación internacional de las entidades estatales y municipales se concentran en **nueve estados**

En el caso de México, de los **2,446 municipios** del país el **6%** realiza actividades internacionales (**153 ciudades**)

CONSIDERACIONES PARA INTERNACIONALIZAR UN GOBIERNO LOCAL

1 Generar una visión global prospectiva de su ciudad

2 Identificar la infraestructura y las oportunidades para internacionalizar su ciudad

3 Definir un plan concreto con ejes y proyectos a desarrollar en su ciudad



PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES



- **EL TRABAJO EN REDES LA FORMA DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA DIRECTA QUE HA ADQUIRIDO MÁS IMPORTANCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. LAS REDES SON RELACIONES HORIZONTALES ENTRE INSTITUCIONES SIMILARES SIN JERARQUÍA Y CON OBJETIVOS EN COMÚN.**



FONDO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO
DE LAS CIUDADES
www.fmdv.net



GOBIERNOS LOCALES PARA LA
SOSTENIBILIDAD

<http://www.iclei.org/>

metropolis

METRÓPOLIS
www.metropolis.org/



CIUDADES Y
GOBIERNOS LOCALES UNIDOS
www.cities-localgovernments.org

- **EL MULTILATERALISMO SE NOS PRESENTA COMO LA ARENA A TRAVÉS DE LA CUAL LOS DIFERENTES PAÍSES CONVERGEN Y TOMAN DECISIONES CONSENSUADAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO ENTRE LAS NACIONES.**



FONDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fondo Conjunto de Cooperación México – Uruguay Establecido en 2011	Fondo de Cooperación descentralizada México-Francia Establecido en 2011	Fideicomiso fondo mixto de cooperación técnica y científica México – España Establecido en 1996
<p>Enfoque</p> <ul style="list-style-type: none"> Cooperación bilateral. 500,000 USD <p>Difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> Por convocatorias anuales, se publican en la página web de la AMEXCID http://www.gob.mx/amexcid. Convocatoria próxima: mayo-junio. <p>Selección</p> <ul style="list-style-type: none"> Por concurso y evaluación de los proyectos por la Agencia de Cooperación Uruguaya (AUCI) y la AMEXCID. 	<p>Difusión</p> <p>Convocatoria anual publicada en https://www.gob.mx/amexcid</p> <p>Enfoque</p> <ul style="list-style-type: none"> Su objetivo es propiciar nuevas formas de cooperación entre México y Francia <p>Temas</p> <p>Los temas prioritarios de cooperación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ciudad sustentable: el ordenamiento del territorio, el desarrollo urbano, los servicios públicos locales (desechos, aguas, transportes, alojamientos, etc.) y gobernanza local. La promoción territorial y el desarrollo económico (cooperación entre polos de competitividad, universidades, etc.). La gestión ambiental y la promoción de la biodiversidad (gestión de litorales, bosques, parques y reservas naturales, etc.). El turismo sustentable y la valorización del patrimonio. Juventud y formación profesional. 	<p>Enfoque</p> <ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso público para cooperación bilateral, triangular y Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPDs). <i>No se publican convocatorias, permanece abierto.</i> <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta con recursos de aportaciones del Gobierno de España y de México por conducto de la AMEXCID. Por ser fideicomiso los Estados y municipios pueden ser aportantes de recursos al fideicomiso para proyectos específicos bilaterales, triangulares o para Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPDs). Los proyectos se determinan de manera específica a partir del interés del aportante. El proyecto debe ser acorde a las áreas prioritarias y fines del fideicomiso.

AMÉRICA DEL NORTE

- **EL 80% DE LAS VISITAS AL EXTERIOR QUE REALIZAN LAS AUTORIDADES LOCALES TIENEN COMO DESTINO ESTADOS UNIDOS, IGUALMENTE EL 24% DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES QUE FIRMAN GOBIERNOS LOCALES CON SOCIOS EN EL EXTERIOR ESTÁN ENFOCADOS A EUA.**
- **MÉXICO SE HA POSICIONADO POR PRIMERA VEZ COMO EL SOCIO COMERCIAL MÁS IMPORTANTE PARA ESTADOS UNIDOS.**
- **CON CANADÁ SE HAN SUSCRITO 23 ACUERDOS DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE 1998 Y 2018. LAS ÁREAS DE COOPERACIÓN SON SALUD, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, CONTAMINACIÓN, ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO, CULTURA, TECNOLOGÍA, AGRICULTURA, ENTRE OTROS.**
- **DESDE EL ÁMBITO LOCAL MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS YA SE ESTÁN PRESENTANDO COMO UNA SOLA REGIÓN FRENTE A LOS MERCADOS INTERNACIONALES**



- **PROMOVER UNA GENUINA INTEGRACIÓN ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: MÉXICO, COLOMBIA, PERÚ Y CHILE. ESTABLECER EN EL CORTO PLAZO ACUERDOS COMERCIALES CON BRASIL Y ARGENTINA.**
- **TENER UNA PRESENCIA MÁS ACTIVA Y MÁS SOLIDARIA CON LA REGIÓN DEL TRIÁNGULO NORTE. DESDE EL ÁMBITO LOCAL TENEMOS 280 ACUERDOS FIRMADOS ENTRE AUTORIDADES LOCALES EN AMÉRICA LATINA.**



- **LA UNIÓN EUROPEA ES EL TERCER SOCIO COMERCIAL DE MÉXICO, EL SEGUNDO INVERSIONISTA Y LA SEGUNDA FUENTE DE TURISTAS QUE NOS VISITAN.**
- **EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS, SE HAN SUSCRITO MÁS DE 200 INSTRUMENTOS CON PAÍSES EUROPEOS QUE NOS OFRECEN NUEVAS Y MEJORES HERRAMIENTAS PARA FAVORECER LOS INTERCAMBIOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES.**
- **A NIVEL LOCAL TENEMOS 150 ACUERDOS FIRMADOS CON GOBIERNOS LOCALES EN EUROPA, DESTACANDO FRANCIA Y ALEMANIA COMO LOS PAÍSES CON LOS QUE SE TIENE MAYOR VINCULACIÓN A NIVEL LOCAL.**
- **CASI EL 40% DE LAS VISITAS AL EXTERIOR DE AUTORIDADES LOCALES SE DIRIGEN A PAÍSES CON FINES ESTOS DE INVERSIONES. PROMOCIÓN DE**



Delegacions i oficines del Govern a l'exterior



Representació institucional a l'exterior



Presencia institucional catalana en el exterior:

- 20 Delegaciones del Gobierno, presencia en 63 países
- 39 Oficinas de ACCIÓ.
- 11 Oficinas de la Agencia Catalana de Turismo.
- 4 Oficinas del Institut Ramon Llull (IRL).
- 4 Oficinas del Institut Català d'Empreses Culturals.
- 126 Universidades con estudios de catalán.
- 93 Comunidades Catalanas en el Exterior.

Misión

Hacer de Cataluña un actor conocido y reconocido en el mundo, con más presencia e incidencia económica, social, científica y cultural, y que se afiance como un referente de democracia, paz y solidaridad.

- **Asia-Pacífico es la región más dinámica del mundo en términos comerciales, financieros y tecnológicos, 5 de los 10 principales socios comerciales de nuestro país, están en la región.**
- **El 35% de las visitas de autoridades locales se dirigen a China, Corea y Japón y tenemos registrados casi 100 acuerdos entre gobiernos locales mexicanos y sus pares en esta región.**
- **Con China, que es ya hoy la economía más grande del mundo, una economía con la que tenemos una relación comercial ya muy importante y una Asociación estratégica integral**



- **Los acuerdos interinstitucionales son los principales instrumentos de vinculación de los gobiernos locales con el exterior.**
- **La Ley sobre Celebración de Tratados de 1992 faculta a los gobiernos estatales y municipales a firmar acuerdos interinstitucionales en el ámbito de sus competencias, ya sea de hermanamiento o cooperación específica.**
- **Se ha promovido un cambio de visión en la formalización de estos instrumentos a nivel local, impulsando un enfoque de desarrollo que acompañe las prioridades temáticas y de vinculación geográfica que se han establecido en la agenda del Presidente de la República, buscando que la cooperación trascienda administraciones y conlleve a relaciones de largo plazo con la contraparte extranjera.**

IMPORTANCIA DE CONTAR CON UNA METODOLOGÍA EN LOS HERMANAMIENTOS



- **CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE LOS PLANES MUNICIPALES Y ESTATALES DE DESARROLLO**
- **RESPONDER A COMPLEMENTARIEDADES EN VISIONES DE DESARROLLO Y PROGRAMAS CON CIUDADES EXTRANJERAS**
- **DEFINIR UNA HOJA DE RUTA Y MEJORAR LOS CRITERIOS PARA PRIORIZAR LAS ACCIONES DE COLABORACIÓN CONJUNTA;**
- **REDUCIR LA DISPERSIÓN DE TEMAS Y PRIORIDADES;**
- **ALLEGARSE DE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN, TURISMO, COOPERACIÓN, ETC**
- **LOGRAR UNA MAYOR COHERENCIA CON LOS DEMÁS NIVELES Y/O DEPENDENCIAS DE GOBIERNO (TANTO A NIVEL LOCAL, COMO REGIONAL Y NACIONAL)**
- **REDUCIR LA TENDENCIA DE UNA “INTERNACIONALIZACIÓN REACTIVA” A UNA INTERNACIONALIZACIÓN PLANIFICADA;**
- **CONSTRUIR UNA AGENDA DE COOPERACIÓN EXTERIOR DE ACUERDO CON LA ESTRATEGIA PROPIA DEL MUNICIPIO**
- **GENERAR SINERGIAS CON DISTINTOS ACTORES DEL TERRITORIO QUE DARÁN LEGITIMIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS.**

A corto plazo:

- **Fortalecimiento de capacidades institucionales en temas de internacionalización local**
- **Identificación de ciudades extranjeras que sean socios potenciales**
- **Identificación de actores claves y aliados para participar en el hermanamiento;**
- **Identificación de temas y actividades prioritarias;**
- **Identificación de los elementos con los que cuenta el municipio, conforme a su plan municipal de desarrollo;**
- **Elaboración del proyecto de acuerdo de hermanamiento;**
- **Acercamiento institucional con las partes involucradas;**
- **Asesoría en el proceso legal aplicable**
- **Recomendaciones para mejorar la coordinación y efectividad de programas y proyectos, que se prevean impulsar a través del hermanamiento**
- **Recomendaciones para comunicar y sensibilizar interna y externamente sobre la importancia del hermanamiento;**

OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS



- **EN EL MEDIANO PLAZO Y LARGO PLAZO SE IDENTIFICARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA:**
 - 1.PONER EN VALOR RELACIONES INTERNACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL DE LARGO PLAZO QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO LOCAL**
 - 2.INSTITUCIONALIZAR EL DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS ACTORES DEL TERRITORIO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL HERMANAMIENTO;**
 - 3.SENTAR LAS BASES PARA UNA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN MUNICIPAL CON VISIÓN DE FUTURO QUE PARTA DE SU PASADO, SE FORTALEZCA EN SU PRESENTE Y PROYECTE EL FUTURO, PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD MÁS ALLÁ DEL FIN DE CADA PERIODO DE GOBIERNO.**
 - 4.RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA PRESENCIA DEL MUNICIPIO EN EL MUNDO, EN SINTONÍA CON LOS PRINCIPIOS Y ATRIBUTOS DEL MUNICIPIO.**

FASE DE SENSIBILIZACIÓN, PLANIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS: (4 SEMANAS)

Un primer momento corresponde a la organización de un taller virtual dirigido a los funcionarios locales para explicar las oportunidades de la internacionalización local.

En base a las prioridades planteadas en el plan municipal de desarrollo, se apoyará en la identificación de socios extranjeros potenciales.

Se delinearán los posibles temas y proyectos que se podrán trabajar en el marco del acuerdo de hermanamiento y se identificará un mapa de posibles actores involucrados.

Entregables:

- Impartición de un taller virtual
- Documento de identificación de socios extranjeros potenciales
- Documento con posibles temas de vinculación y propuesta de actores involucrados

FASE DE NEGOCIACIÓN (4 SEMANAS)

Un segundo momento corresponde a la elaboración del proyecto de acuerdo de hermanamiento, conforme a la Ley sobre la Celebración de Tratados.

Se elaborarán las comunicaciones institucionales procedentes para cumplir con el procedimiento legal aplicable antes las instancias competentes (SRE, Embajadas) y se establecerá contacto para el seguimiento de las mismas.

Se dará seguimiento a la negociación con la contraparte extranjera en coordinación con el municipio.

Entregables:

- **Proyecto de acuerdo de hermanamiento**
- **Propuestas de comunicaciones institucionales para las instancias competentes y seguimiento de las mismas**

FASE DE FORMALIZACIÓN (4 SEMANAS)

El tercer momento del proceso, será la obtención del dictamen jurídico por parte de la Cancillería para la firma del acuerdo de hermanamiento

Asimismo, se acompañará la organización protocolaria de la firma virtual o presencial del acuerdo de hermanamiento.

Se realizará el trámite del envío a la SRE del acuerdo suscrito para su correspondiente inscripción ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales.

Se apoyará en la identificación de actores para la conformación del Comité de Ciudades Hermanas.

Se elaboran recomendaciones para mejorar la coordinación y efectividad de programas y proyectos, que se prevean impulsar a través del hermanamiento

Entregables:

- Obtención del dictamen jurídico
- Apoyo en la organización protocolaria de la firma virtual o presencial del acuerdo
- Trámite de inscripción del acuerdo en el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la SRE
- Documento con recomendaciones de acciones y perfiles para el Comité de Ciudades Hermanas

EL CUARTO MOMENTO DEL PROCESO CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO.

SE BRINDARÁ ASESORÍA EN LAS ACTIVIDADES SUGERIDAS DENTRO DEL PLAZO DEFINIDO EN LA FASE COMO:

- **ORGANIZACIÓN DE UN ENCUENTRO DE NEGOCIOS;**
- **PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN CONVOCATORIAS DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA,**
- **ORGANIZACIÓN DE UN CICLO DE WEBINARS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN LOCAL, ORGANIZACIÓN DE VISITAS RECÍPROCAS,**

ASIMISMO, DE MANERA COORDINADA CON EL MUNICIPIO, SE APOYARÁ EN LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS.

SE REALIZARÁN RECOMENDACIONES PARA COMUNICAR Y SENSIBILIZAR INTERNA Y EXTERNAMENTE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL HERMANAMIENTO

Berna, Suiza

- Enfoque en eficiencia energética, uso de energías renovables.
- 70 % de la flota de transporte público es eléctrico.
- Pretende para 2035 suministrar energía sin combustibles fósiles.
- Producción de biogás a través de aguas residuales industriales.



Recife, Brasil

- La ciudad destaca por poseer el mayor parque tecnológico de Brasil, el Porto Digital.
- Complejo Industrial y Portuario que alberga el mayor puerto de Brasil así como el mayor astillero del Hemisferio sur.



Aarhus, Dinamarca

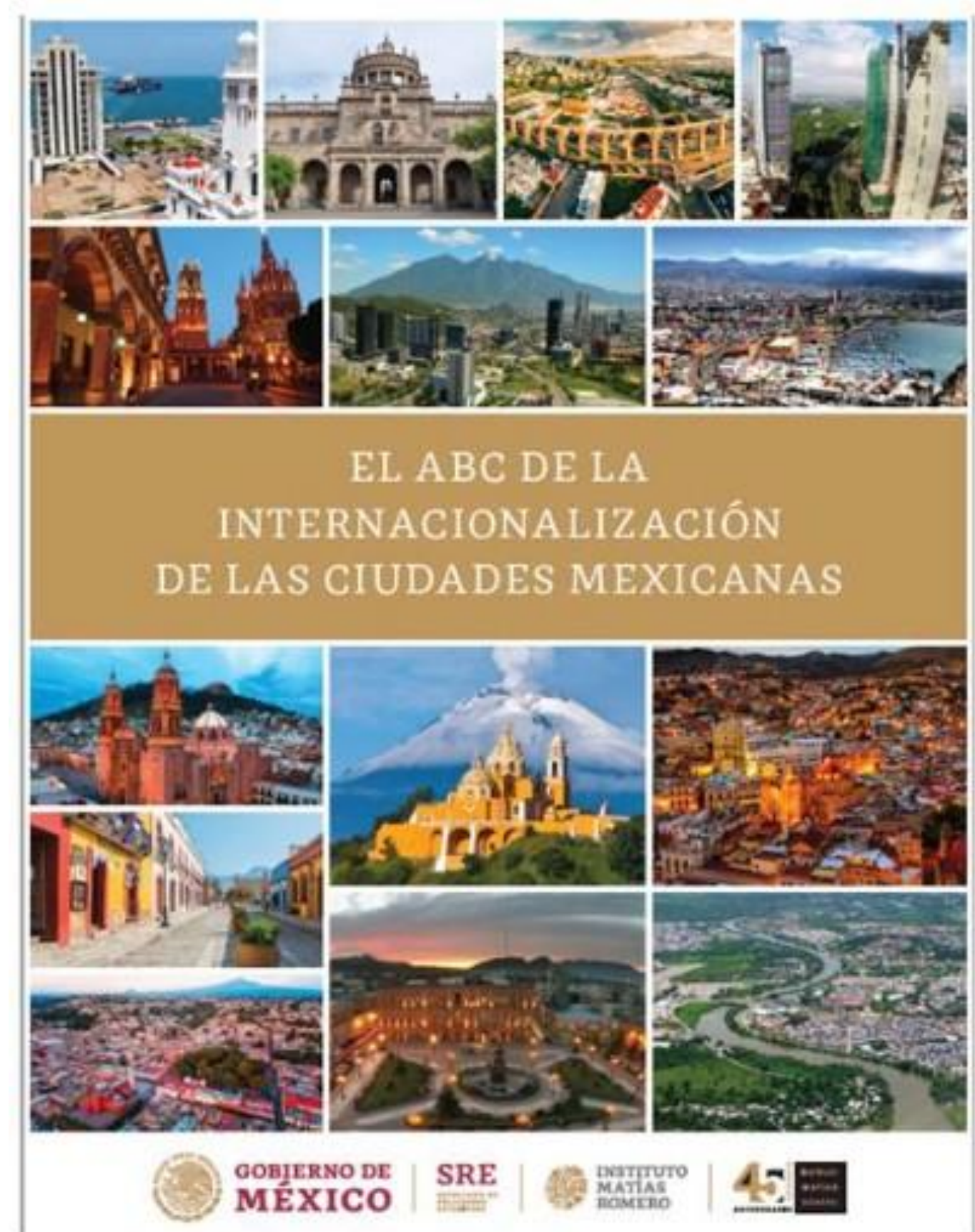
Líder en energía renovable, concentra el mayor número de empresas que cubren la cadena de valor de diseño, desarrollo y producción de energía eólica.

Dinamarca cubre el 40% de sus necesidades de energía mediante la fuerza del viento.



- **COMO PARTE DEL PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CIUDADES PARA UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE, LA CANCELLERÍA A TRAVÉS DE LA DGCP Y CON EL APOYO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, AGENCIAS DE COOPERACIÓN, ACADÉMICOS Y TODAS LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE LA CANCELLERÍA ELABORÓ EL ABC PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS CIUDADES DE MÉXICO, COMO UNA GUÍA DE RECOMENDACIONES QUE PUEDA ORIENTAR EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE INICIATIVAS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A IMPULSAR UNA MAYOR INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRAS CIUDADES.**

ESTA PUBLICACIÓN SE HA PRESENTADO EN MÁS DE 10 ENTIDADES FEDERATIVAS Y SE LANZÓ UN CURSO EN LÍNEA CON EL APOYO DEL MATÍAS ROMERO PARA FACILITAR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA.



- **ALINEACIÓN CON LOS PLANES ESTATALES Y MUNICIPALES DE DESARROLLO, Y CON LAS AGENDAS GLOBALES DE DESARROLLO**
- **LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEBE ARTICULARSE DE MANERA PARALELA AL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y DE UNA CIUDADANÍA MÁS GLOBALIZADA**
- **TODA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEBE INCLUIR MECANISMOS DE EVALUACIÓN EN DONDE SE MIDA EL POTENCIAL DE TRANSFORMACIÓN EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO**
- **EL VÍNCULO CON LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LOS ECOSISTEMAS INNOVADORES PASA POR SER UNA APUESTA DE CADA VEZ MÁS TERRITORIOS EN EL MARCO DE SUS ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL LA AGENDA DE GÉNERO, LOS DERECHOS DE LOS COLECTIVOS LGTBI+ Y LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS HAN ADQUIRIDO TAMBIÉN UNA CENTRALIDAD RELEVANTE EN EL ENTORNO LOCAL Y EN LAS ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN**
- **ES FUNDAMENTAL QUE LAS CIUDADES IMPULSEN LA COLOCACIÓN DEL TEMA INTERNACIONAL EN EL IMAGINARIO COLECTIVO CIUDADANO**